

# DIMENSIÓN AFECTIVA EN EL AULA UNIVERSITARIA DE INGLÉS: ¿LA AUTORIDAD SE IMPONE O SE PROPONE?

IAROSSI, ELISABET - STEFANO, DANIELA - FERRERI, EVA

Entender el aprendizaje de la lengua, en particular, la inglesa, aplicando los conceptos de Piaget significa “renunciar a asumir ante él (el alumno) a una posición de poder,... procurar mejorar la sensibilidad para atender y entender sus necesidades”. Por ende, surge la disyuntiva: ¿la autoridad en el aula universitaria se impone o se propone? ¿Qué implica esto? Consenso. Acuerdo. Palabras claves si las hay para lograr una relación de respeto y armonía en nuestras aulas que, a su vez, facilitará la creación de espacios abiertos de deliberación y diálogo.

Suponemos que la mejor forma en que el profesor puede proyectar autoridad en el aula es incorporando la dimensión afectiva: “sólo la afectividad puede dar el verdadero sentido y el valor a la autoridad, no como poder, sino como libertad” (Gómez Flores)”. En consecuencia, el profesor se constituye en un arquetipo del saber, munido de valores éticos y morales, un orientador democrático, capaz de llegar a obtener un grado razonable de control.

Creemos que un equilibrio entre autoridad y dimensión afectiva nos ayudará a resolver el interrogante que planteamos en el título de esta ponencia. Nuestro trabajo se centrará en las asignaturas Inglés I y II de la Licenciatura en Psicología.

## Introducción

En el resumen del presente trabajo, mencionamos ciertas palabras claves: el *consenso* y el *acuerdo* como forma de arribar a un proceso de enseñanza-aprendizaje donde prime una relación democrática, caracterizada por la libertad de acción y expresión siempre enmarcada en el respeto por el otro.

Ahora bien, resaltamos el término respeto por una razón muy importante: su significado, que ha sido dejado al uso diario y arbitrario sin profundizar en su esencia.

Según la RAE, la palabra *respeto*, en una de sus acepciones, expresa: miramiento, consideración, deferencia. Respeto, viene del latín *respicere*, es decir *volver a mirar, mirar al otro desinteresadamente*. La etimología encierra el verdadero significado. Respetar es mirar desinteresadamente, sin juicio e imparcialmente. Respetar no significa necesariamente estar de acuerdo

con lo que se respeta aunque sí, aceptar (característica fundamental en una relación democrática).

En este punto es menester aclarar que en nuestro trabajo empleamos los términos "democracia" o "democrático" con la connotación de mentalidad abierta y libertad responsable por parte de docentes y alumnos. Nos abstenemos de cualquier connotación política que los lectores pudieran atribuirle.

### **Fundamentación teórica**

Para la elaboración de nuestra encuesta nos centramos en los tres perfiles típicos de profesores en cuando a su concepción de autoridad, propuestos por Pintrich y Schunk (1996). Según dichos autores existen tres tipos de profesores: a) los autoritarios que tienen como objetivo la disciplina y el control sobre el comportamiento de sus alumnos, b) los permisivos: que piensan sólo en que sus alumnos se sientan cómodos sin proponer ningún tipo de límite, y c) los democráticos o colaboradores: que logran el control indirectamente, ayudando a sus alumnos a participar de las tareas, promoviendo su responsabilidad sobre las mismas.

El tercer modelo de profesor es el que nos impulsa a proponer autoridad mediante la motivación y el monitoreo no invasivo del aprendizaje de los estudiantes. Éste es el docente que los ayudará a desarrollar su autonomía y responsabilidad en el entorno universitario: un docente democrático. Para lograrlo Ames (1992) propone que los estudiantes sean incentivados constantemente a desarrollar su independencia y autorregulación, haciéndolos responsables de su propio aprendizaje para así fomentar una mejor convivencia dentro del aula universitaria.

También nos referimos a un docente de mente abierta y dotado de un espíritu de auto-crítica sobre su labor en el aula y su relación con sus educandos. Se trata de un educador, que siempre esté atento a resolver las necesidades y los desafíos que le plantea la relación con sus estudiantes y siempre dispuesto a buscar soluciones creativas a los conflictos que se pudieran suscitar.

Asimismo, quien también resalta las cualidades de un "maestro" democrático es Paulo Freire. Dicho pedagogo menciona ciertas características que son indispensables para los educadores. Citaremos dos de ellas, que atañen a nuestro trabajo.

Comienza con la humildad, aclarando, y coincidimos en hacerlo, que no significa falta de respeto a uno mismo sino confianza, valentía, y respeto justamente. Humildad es de lo que adolece el autoritario. "La suya es la única verdad que necesariamente debe ser impuesta a los demás". El autoritario impone, el democrático propone. "Es en su verdad (la del autoritario) donde radica la salvación de los demás. Su saber es iluminador de la oscuridad o de la ignorancia de los otros, que por lo mismo deben estar sometidos al saber y a la arrogancia del autoritario o de la autoritaria" (Freire, 2010).

Otra cualidad es el amor. Sin el cual no existe relación sincera alguna. Amor por nuestros estudiantes, amor por la profesión. Esta última cualidad

nos lleva a otra en la que se centra nuestro trabajo: la afectividad. El ser realmente afectuoso ante los demás es un ser que difícilmente se deje tentar por el autoritarismo explícito. Sin embargo, sí podría facilitar un autoritarismo implícito si cayese en una relación de libertinaje ya que "el ambiente de permisividad, de vale todo, refuerza las posiciones autoritarias" (Freire, 2010).

Es preciso, en este sentido, identificar hasta qué punto debemos llegar, a fin de no traspasar los límites: "la autoridad que se hipertrofia en el autoritarismo o se atrofia en libertinaje, perdiendo el sentido de movimiento, se pierde a sí misma y amenaza la libertad. En la hipertrofia de la autoridad, su movimiento se fortalece a tal punto que inmoviliza o distorsiona totalmente el movimiento de la libertad. La libertad inmovilizada por una autoridad arbitraria o chantajista es aquella que, sin haberse asumido como lo que es, se pierde en la falsedad de movimientos auténticos". (Freire, 2010)

A continuación desglosaremos la teoría en cinco puntos que nos parecen relevantes al momento de clarificar los pilares teóricos en los que basamos nuestra ponencia, a saber: a) autoridad y libertad, b) libertad con responsabilidad, c) límites y responsabilidad, d) relación triangular entre autoridad, libertad y disciplina, y e) gestión y control áulicos.

### **A) Autoridad y libertad**

Erich Fromm trata el tema de la libertad en un contexto histórico que, consideramos, pertinente a nuestro enfoque, en cuanto se pierde la noción de límites en uno u otro sentido. Es decir, apoyamos la propuesta de autoridad sin traspasar las fronteras hacia el autoritarismo o hacia el libertinaje como lo mencionamos anteriormente aunque agregamos la verdadera noción de libertad en cuanto obtenida desde factores intrínsecos a lo individual y no extrínsecos al mismo. La libertad como postura obtenida genuinamente desde el convencimiento subjetivo de su importancia no sólo desde la libertad incluso "impuesta". En este sentido, Fromm expresa: "Como en la lucha por la libertad, durante la época moderna, toda la atención se dirigió a combatir las viejas formas de autoridad y limitación, era natural que se pensara que cuanto más se eliminaran estos lazos tradicionales, tanto más se ganaría en libertad. Sin embargo, al creer así dejamos de prestar atención debida al hecho de que si bien el hombre se ha liberado de los antiguos enemigos de la libertad, han surgido otros de distinta naturaleza: un tipo de enemigo que no consiste necesariamente en alguna forma de restricción exterior, sino que está constituido por factores internos que obstruyen la realización plena de la libertad de la personalidad".

### **B) Libertad con responsabilidad**

La autoridad propuesta implica libertad propuesta, no impuesta. A veces creemos que imponiendo libertad favorecemos los valores democráticos del proceso enseñanza-aprendizaje; sin embargo, justamente en éste mismo proceso debemos resaltar la importancia de que esa libertad tiene que ser valorada internamente por nuestros estudiantes y no debido a imposiciones

externas de "afuera hacia adentro" sino a la inversa de "adentro hacia fuera". Debemos enseñar a nuestros estudiantes a disfrutar de una libertad propuesta no sólo por sus docentes sino también por ellos mismos en el convencimiento personal de la importancia de esa libertad. De lo contrario, lo propuesto terminará siendo impuesto.

### **C) Límites y responsabilidad**

El hombre aparece en el mundo como un ser débil dentro de un entorno totalmente agresivo, y llega a dominar tierra en función de la capacidad de encontrar y transmitir de la solución de los problemas. Esa responsabilidad de transmitir y aprender debe ser armoniosa y basada en su objetivo trascendental, donde la afectividad enriquece el proceso.

### **D) Relación triangular entre autoridad, libertad y disciplina**

Paulo Freire, acuñó en sus Cartas a Quien Pretende Enseñar: la disciplina intelectual. Disciplina intelectual "que los educandos deben construir en sí mismos con la colaboración de la educadora. Sin esta disciplina no se crean el trabajo intelectual, la lectura sería de los textos, la escritura cuidada, la observación y el análisis de los hechos ni el establecimiento de las relaciones entre ellos. Y que a todo esto no le falte la noción de límites para que nada se convierta en irresponsabilidad licenciosa" (Freire, 2010).

Es a partir de aquí que comienza nuestra intención de proponer una autoridad que enmarque los límites necesarios para disfrutar con libertad del proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestras aulas a través de una disciplina intelectual.

"Si la disciplina exigida es saludable, lo es también la comprensión de esa disciplina; si es democrática la forma de crearla y de vivirla, si son saludables los sujetos forjadores de la disciplina indispensable, ella siempre implica la experiencia de los límites, el juego contradictorio entre la libertad y la autoridad, y jamás puede prescindir de una sólida base ética" (Freire 2010).

Encontramos interesante cierta concordancia entre lo expuesto por Freire y Fromm en cuanto a la libertad "libre": "No hay disciplina en el inmovilismo, en la autoridad indiferente, distante, que entrega sus propios destinos a la libertad. Pero tampoco hay libertad en el inmovilismo de la libertad a la que la autoridad le impone su voluntad, sus preferencias, como las mejores para la libertad. Inmovilismo al que se somete la libertad intimidada o movimiento de la pura sublevación. Al contrario, sólo hay disciplina en el movimiento contradictorio entre la coercibilidad necesaria de la autoridad y la búsqueda despierta de la libertad para asumirse como tal".

### **E) Gestión y control áulicos**

Por otro lado, es crucial hacer una distinción entre dos vocablos relacionados con la noción de autoridad en el aula: la gestión y el control (Fontana, 2000). Este autor explica que el primero alude a los aspectos organizativos del aula y de la asignatura, y el segundo, se refiere al modo en que el docente propone la disciplina en el aula.

Por ende, es sumamente importante que el docente encuentre un equilibrio entre ambos para que actúen de facilitadores de su desempeño profesional dentro del contexto educativo donde se encuentra inmerso, articulando dos tipos de relación: la relación docente-alumno y docente-universidad.

### **3. MATERIALES Y MÉTODOS**

En la realización de esta experiencia participaron un total de 38 alumnos repartidos en las comisiones de Inglés I e Inglés II, turnos mañana y noche, de la Licenciatura en Psicología de la UCES.

Diseñamos una encuesta con 6 preguntas para contestar por sí o no y una pregunta en la que se dan 7 opciones de respuesta, de las cuales los alumnos podían elegir más de una. Las mismas aparecen detalladas en la sección de resultados.

Dicha encuesta tuvo como objeto comprobar nuestra hipótesis de trabajo acerca de si la autoridad del docente en el aula se impone o se propone. A continuación se describen los resultados.

#### **Resultados**

En esta sección explicaremos los resultados de las percepciones de los alumnos respecto de cada ítem consultado.

En primer lugar, preguntamos acerca de la necesidad de un nivel de disciplina para una convivencia tranquila y positiva dentro del ámbito universitario. Un 86,84 % de los alumnos respondió afirmativamente y un 13,16 %, lo hizo en forma negativa.

La segunda pregunta se refiere a si el docente debe gestionar de forma segura y equilibrada las relaciones interpersonales que exige la convivencia universitaria. El 92,1% contestó en forma afirmativa mientras que el 7,9 % restante, en forma negativa.

En la tercera se les pidió a los alumnos que opinaran si la autoridad moral se genera en base a un desempeño profesional correcto. El 65,79 % opinó que sí y el 34,21 % sostuvo que no.

En la cuarta, se les preguntó si el modelo de alumno sumiso y obediente es el vinculado a un docente autoritario. El 94,74 % contestó negativamente, mientras que sólo el 5,26 %, afirmativamente.

En la quinta, se les pidió que dieran su parecer en cuanto a las cualidades que debería tener un docente para proyectar autoridad. Se les presentaron siete opciones y se les instruyó para que eligieran más de una, si así lo consideraban.

Las cualidades que obtuvieron porcentajes mayores y similares fueron: coherente: 81,57 % y equilibrado: 81,57 %; luego, otros ítems con porcentajes altos resultaron: consensual: 68,42 % e idóneo: 52,63 %, después, permisivo: 23,68 %; y uno de los porcentajes más bajos de respuesta estuvo representado por: modelo de ciudadano: 10,53 %, y finalmente autoritario: 0 %.

En la última, se indagó si la autoridad propuesta en el marco de la afectividad ayuda al docente a generar la autoridad moral necesaria para

llevar a cabo su tarea. La gran mayoría de la muestra (86,84 %) respondió afirmativamente y la población restante (13,16 %), lo hizo en forma negativa.

## **Discusión**

Notamos un alto porcentaje (86,84 %) de respuestas positivas en la pregunta 1, referida a la necesidad de un nivel de disciplina para una convivencia tranquila y positiva dentro del ámbito universitario. Suponemos que dicho resultado tiene que ver con que un entorno de aprendizaje con disciplina conlleva una convivencia tranquila y positiva dentro del ámbito universitario.

El bajo porcentaje (13,16 %) de respuestas negativas tiene que ver con que los estudiantes, por su parte, demandan un grado de disciplina para llevar a cabo su proceso educativo. Es así, que un estudiante con una actitud proactiva y responsable le exige y le verbaliza a su docente la necesidad de tener pautas para su proceso de aprendizaje. Por ejemplo, cuando pide materiales de estudio, consignas claras para hacer tareas, fechas para parciales, finales, etc.

Cuando en el segundo ítem preguntamos respecto de si la gestión segura y equilibrada de las relaciones interpersonales era necesaria para la convivencia universitaria, suponemos que la mayoría del alumnado (92,1 %) respondió afirmativamente puesto que la búsqueda del equilibrio en la labor pedagógica requiere que el docente sea firme pero que actúe con calma en todas las situaciones áulicas. Debe constituirse en un orientador-mediador-gestor de las relaciones interpersonales en el aula, que ayude a proponer soluciones en situaciones diversas, utilizando su autoridad de modo equilibrado sin caer en el autoritarismo.

En la tercera pregunta referente a si el correcto desempeño profesional genera autoridad, el alto índice (65,79 %) de respuestas positivas puede vincularse a que el docente debe generar empatía, confianza y respeto en sus estudiantes para lograr llevar a cabo la tarea educativa, además debe estar dotado de madurez afectiva, acompañada de un grado deseable de idoneidad para desempeñar su labor educativa.

En el cuarto ítem (si el alumno sumiso y obediente es el esperado por el docente autoritario), el alto grado (94,74 %) de respuestas negativas supone la noción de que una autoridad impuesta no impulsa un mejor grado de aprendizaje. Un docente con autoridad, no autoritario, no espera sumisión y obediencia de parte de sus alumnos ya que esta posición entorpece el desarrollo de un educando autónomo y responsable. La cantidad menor (5,26 %) de respuestas afirmativas refuerza nuestra noción de que la autoridad propuesta y concensuada entre docentes y alumnos, y enmarcada en la dimensión afectiva, es el mejor modelo a seguir.

En cuanto al quinto apartado, si bien sostenemos que la autoridad moral del docente nace en su competencia profesional para transmitir los conocimientos del objeto de estudio que él maneja, las percepciones de nuestros alumnos arrojaron un resultado diferente. Ellos privilegiaron como

virtudes esenciales para que el docente proponga autoridad, la coherencia (81,57 %), el equilibrio (81,57 %) y el consenso (68, 42 %) por sobre la idoneidad (52, 63 %), el modelo de ciudadanía (10,53 %) y la permisividad (23, 68 %).

Refiriéndonos a la permisividad, el porcentaje bajo (23, 68 %) obtenido por esta última cualidad puede justificarse si pensamos que el docente tiene que esforzarse por desempeñar su labor profesionalmente, sin inclinarse por el facilismo o la libertad excesivos.

Respecto del autoritarismo, la respuesta negativa (0 %) podría vincularse a lo expuesto por Jean Piaget, con lo cual acordamos, en cuanto a que la autoridad debe ser siempre democrática para que el estudiante pueda construir las reglas de conducta, las normas y la moralidad aceptando opiniones diversas sin la imposición arbitraria del docente.

En cuanto al último punto de la encuesta referente a si la autoridad propuesta en el marco de la afectividad ayuda al docente a generar autoridad moral para realizar su tarea, creemos que el alto grado (86, 84 %) de respuestas afirmativas sugiere que el docente que desea proponer autoridad, en primer lugar, debe contar con un grado importante de madurez afectiva, lo cual facilitará su rol de mediador y consejero. No obstante, tampoco debe prescindir de la aplicación de la didáctica y las nuevas tecnologías. En suma, es un profesional que se adapta a las condiciones cambiantes del aula y el contexto social, un agente que propone sin imponer autoridad por sí mismo, por lo cual la falta de estas cualidades genera una percepción negativa (13,16 %) por parte del alumnado que experimenta las falencias del docente que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## Conclusión

Por lo tanto, estamos de acuerdo con lo propuesto en el resumen de nuestro trabajo, el docente debe "renunciar a asumir ante él (el alumno) una posición de poder, procurar mejorar la sensibilidad para entender y atender sus necesidades". (Acerca de una disciplina humanizada. *Alina Gómez Flórez*)

El educador debe encontrar la mejor manera de proponer los límites, estimulando una actitud autónoma y responsable en sus educandos. Y es justamente allí donde la incorporación de la dimensión afectiva a nuestras aulas tiene un rol esencial en la mejora del vínculo docente-alumno y a su vez, en la didáctica docente, lo cual, sin duda, refuerza la noción de autoridad propuesta y no impuesta.

Creemos firmemente que una autoridad propuesta basada principalmente en la dimensión afectiva genera autonomía, responsabilidad y disciplina que forman parte natural del proceso educativo llevado a cabo en nuestras aulas universitarias para las cátedras de inglés en la Licenciatura en Psicología y que por añadidura, podría extenderse a otras disciplinas que utilizaran la misma estrategia.

A todo lo expuesto, debemos agregar la importancia del apoyo institucional a lo propuesto: el docente impone un límite interno pero a su vez,

el mismo debe estar respaldado por el límite externo, delineado por la institución donde se desempeña, la cual avala la gestión y control en el aula estrechamente vinculadas a la labor profesional del educador.

### **Bibliografía**

- Ames, C. (1992). *Classrooms: goals, structure and student motivation*. Journal of Educational Psychology, 84 (3), pp. 261-271.
- Bur, A. *Motivación en el aula universitaria*. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación N°XV, pp.104-107, Año XII, Vol. 15, Febrero 2011, Buenos Aires, Argentina
- Fontana, David (2000). *El control del comportamiento en el aula*. Barcelona: Paidós, 2000
- Freire, Paulo (2008). *Cartas a Quien Pretende Enseñar*. 2° Edición. Buenos Aires: Biblioteca Clásica de Siglo Veintiuno.
- Fromm, Erich (2008). *El Miedo a la libertad*. 1° Edición. Buenos Aires: Paidós.
- Gomez Florez, Alina (1998). *Acerca de una Disciplina Humanizada. La Crianza Humanizada*. Vol. 03, No. 004 p.1. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Gomez Lodoño, Luz (1998). *Autoridad, Afectividad y Escuela. La Crianza Humanizada*. Revista de Pediatría. Vol. 03, N° 004 p. 2-4. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Pintrich, P.R., & Schunk, D. H. (1996). *The role of goals and goal orientation. Motivation in Education: Theory, research, and applications*. New Jersey: Prentice-Hall.1996.